EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se
consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento de la Pensionada Sra. NORMA ACOSTA,
para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios.
Rosario, 1 de noviembre de 2011. Belén Sánchez, Ayudante de Firma, Mesa de Entradas.

\$ 15 152028 Nov. 14 Nov. 29